



HOJA DE VIDA

CURRICULUM VITAE minerva

1

10-00

Ciudad	Fecha	Empleo o cargo solicitado	Código cargo
ISTMINA.	021 M 4 A 2021	conductor	

(**) Respuesta optional Art. 111

Decreto 2150 de 1995.

I. DATOS PERSONALES

(**) Respuesta optional Ley 10 de 1972

Art. 5 Convenio 111 OIT.

Primer apellido	Segundo apellido	Nombres	
Moncada	Asprilla	Edmery	
Profesión, ocupación u oficio		Años de experiencia laboral	¿Cuánto es su aspiración salarial?
conductor		3.	\$
Lugar de nacimiento	(*) Fecha de nacimiento		(*) Estado civil
Pereira Risaralda	D 4 M 11 A 95		Unión Libre
Dirección domicilio	Barrio	Teléfono	
ISTMINA - B - Santa Fe, Santa Genoveva	314 669 8406		
Cédula de ciudadanía N° 1037647486	(**) Libreta militar N°		
Expedida en: ENVIGADO		Distrito N°	Primera clase: Segunda clase:
Licencia de conducción	¿Vivienda propia?	Nombre del arrendador	Teléfono
1037647486 - CI	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>		Valor del arriendo
¿Está trabajando actualmente?	¿En qué empresa?	Empleado	Tipo de contrato
Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>		Independiente	

FOTOGRAFÍA
RECIENTE

Tamaño 3 x 4 cms.

II. EDUCACIÓN Y APTITUDES

Primaria	Establecimiento	Ciudad	Último grado cursado	Fecha
Bachillerato	ESTADÍSTICO TECNICO INTSA.	ISTMINA.	U=	26-11-2016
Educación Superior	Establecimiento	Ciudad	Años cursados	Fecha

¿Qué estudios realiza actualmente?

Horario:

III. EXPERIENCIA LABORAL

(Pavor relacionar los últimos dos empleos que usted ha desempeñado, comenzando por el último o actual. Si necesita dar más detalles utilice una hoja por separado. Estos datos serán verificados y su manejo será confidencial.)

Nombre de la última o actual empresa	Dirección	Teléfono(s)
Colanta	Crr-1 - Quibdo.	312 784 7694
Nombre de su jefe inmediato	Cargo(s) desempeñado(s) por usted	

Nombre de su jefe inmediato

conductor

Funciones realizadas

Repartidor de alimentos

Fecha de ingreso	Fecha de retiro	Sueldo inicial	Sueldo final o actual
6-6-2019	26-11-2020	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000

Motivo del retiro

Verificación (Espacio exclusivo para el entrevistador)

Nombre de la empresa	Dirección	Teléfono(s)
----------------------	-----------	-------------

Nombre de su jefe inmediato	Cargo(s) desempeñado(s) por usted
-----------------------------	-----------------------------------

Funciones realizadas

Fecha de ingreso	Fecha de retiro	Sueldo inicial	Sueldo final
		\$	\$

Motivo del retiro

Verificación (Espacio exclusivo para el entrevistador)

minerva 10-00 Diseñada y actualizada según la Ley © por

REV. 07-2019

IV. TRAYECTORIA POR EMPRESAS (Marque con una (X) en que clase de empresas ha trabajado o tiene experiencia)

AGRICULTURA	<input type="checkbox"/>	Textiles y Confecciones	<input type="checkbox"/>	Metalurgia	<input type="checkbox"/>	COMERCIO	<input type="checkbox"/>	SALUD	<input type="checkbox"/>
GANADERÍA / AVICULTURA	<input type="checkbox"/>	Cuero y Calzado	<input type="checkbox"/>	Maquinaria	<input type="checkbox"/>	HOTELES Y RESTAURANTES	<input type="checkbox"/>	EDUCACIÓN	<input type="checkbox"/>
MINERÍA	<input type="checkbox"/>	Papel y Cartón	<input type="checkbox"/>	Automotores	<input type="checkbox"/>	TRANSPORTE	<input checked="" type="checkbox"/>	SEGUROS	<input type="checkbox"/>
PETRÓLEO / GASOLINA	<input type="checkbox"/>	Editorial y Artes Gráficas	<input type="checkbox"/>	Muebles	<input type="checkbox"/>	BODEGAJE	<input type="checkbox"/>	VIGILANCIA	<input type="checkbox"/>
INDUSTRIA	<input type="checkbox"/>	Químico y Farmacéutico	<input type="checkbox"/>	Reciclaje	<input type="checkbox"/>	COMUNICACIONES	<input type="checkbox"/>	OTRO	<input type="checkbox"/>
Alimentos y Bebidas	<input type="checkbox"/>	Caucho y Plástico	<input type="checkbox"/>	ELECTRICIDAD / GAS / AGUA	<input type="checkbox"/>	FINCA RAÍZ	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
Tabaco	<input type="checkbox"/>	Vidrio, Cerámica y Cemento	<input type="checkbox"/>	CONSTRUCCIÓN	<input type="checkbox"/>	INFORMÁTICO	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

V. INFORMACIÓN FAMILIAR

Nombre esposa(o) o compañera(o) <i>Ornits Cecilia Cassiani</i>	Profesión, ocupación u oficio <i>Ana de casa</i>	Empresa donde trabaja	
Cargo actual	Dirección	Teléfono <i>322.656.4869</i>	Ciudad <i>LIMA</i>
Nº de personas que dependen económicamente del solicitante <i>2</i>	Parentesco	Edades	
Nombre(s) padre(s) <i>Rafael Asprilla</i>	Profesión, ocupación u oficio <i>Oficios varios</i>		
<i>Aldonjairo Moncada</i>	Oficios varios		

VI. REFERENCIAS PERSONALES (Indique dos nombres de personas distintas a familiares o empleadores)

1.- Nombre <i>Arnoldo bedolla</i>	Ocupación <i>contador</i>	Dirección	Teléfono <i>522 6237809</i>
2.- Nombre	Ocupación	Dirección	Teléfono

VII. INFORMACIÓN ADICIONAL

¿Quién le sugirió solicitar empleo en esta empresa? Agencia	Anuncio <input type="checkbox"/> Amigo <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>	¿Lo recomienda alguien que trabaja en esta empresa? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Nombre de la persona que lo recomienda	División o departamento	
Si tiene parientes en esta empresa menciónelos		

Nota importante Favor no llamar por teléfono, ni concurrir a preguntar por el resultado de esta solicitud. Nosotros le avisaremos, gracias.	Certificación Para todos los efectos legales, certifico que todas las respuestas e informaciones anotadas por mí, en la presente hoja de vida son veraces (C. S. T., Art. 62 Núm. 1º) Régimen Laboral Colombiano § 1057 (Legis).	Firma del solicitante <i>Edimur Roncada A</i> C.C. 1031647486
--	---	---

VIII. ADMINISTRACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN (Espacio exclusivo para el empleador)

Concepto primer entrevistador:	Vo. Bo. como candidato. Firma		Fecha
Concepto segundo entrevistador:	Vo. Bo. como candidato. Firma		Fecha
Conclusiones	Fecha		
Candidato seleccionado definitivamente	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Contrátese a partir del	Sueldo \$
Candidato elegible próximamente	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Cargo	Tipo de contrato
Referencias verificadas por	Primer entrevistador	Segundo entrevistador	Firma de quien autoriza contratación

Acta de Grado

INSTITUTO TECNICO SUPERIOR SISTEMATIZADO "INTSA"
Dirección: carrera 6^a No 24-07 segundo piso Barrio Yesca Grande
Teléfonos: 6712499- fax 6712499
INSCRIPCION DANE S.E 62560201 de Septiembre 19 de 1995
INSCRIPCION DANE 107001003980 Jornada Nocturna

En la ciudad de Quibdó a los 26 días del mes de Noviembre del año 2016 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de último grado, los suscriptos Rector y Secretaria del "INTSA" institución aprobado en el nivel de Educación Académica por la SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE QUIBDO, para otorgar el título de BACHILLER en la modalidad de ACADEMICO según resolución No. 0216 del 29 de Febrero de 1996 y prorrogada en las resoluciones No. 0081 de 1997, la resolución N° 181 del 19 de Noviembre de 2010 y la 3367 del 10 de Octubre de 2011. Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Básica Secundaria y media académica CLEI 5 Y 6 se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLAR ACADEMICO al graduando cuyos nombres, apellidos y documentos de identidad se relacionan a continuación.

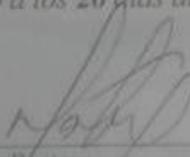
Edimer Moncada Asprilla

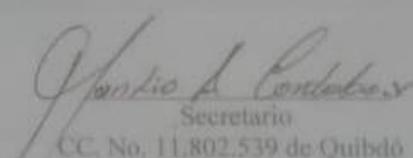
CC. N° 1.037.647.486 de Envigado

Es fiel copia del acta original No. 043 de Fecha 26 de Noviembre de 2016 que consta de alumnos que comienzan con el nombre de ASPRILLA OREJUELA JHON EMIR y se cierra con el nombre de ZULUAGA MUÑOZ SANTIAGO

Firmado y sellado por NATIVIDAD MOSQUERA GOMEZ (Rectora)
Y MANLIO A. CORDOBA VICTORIA (Secretario)

Dado en Quibdó a los 26 días del mes de Noviembre de 2016


Rectora
CC. No. 71.384.249 B/ventura


Secretario
CC. No. 11.802.539 de Quibdó







PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 165261534



WEB
12:09:29
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 21 de abril del 2021

La PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(a) señor(a) EDIMER MONCADA ASPRILLA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1037647486:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Pùblico (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División Centro de Atención al Pùblico (CAP)
Línea gratuita 018000910315; dcap@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13105; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co



**LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO**

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 21 de abril de 2021, a las 12:06:49, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1037647486
Código de Verificación	1037647486210421120649

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORIA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 60 Nro. 44-35 Dpto. 1 - Oficina Postal 111071 - Bogotá D.C.

CO2021

Página 1 de



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:04:52 PM horas del 21/04/2021, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº 1037647486

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al Inicio](#)



Dirección: Calle 18A # 69F-45 Zona Industrial barrio Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: linedirecta@policia.gov.co

Activar
Ve a Confi

Correo: TRANSPORTES PACIFICO x Consulta x

srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx

Policía Nacional de Colombia

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 21/04/2021 12:03:55 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº **1037647486**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **22253683**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda Imprimir

Información 5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.

WhatsApp Image...jpeg WhatsApp Image...jpeg WhatsApp Image...jpeg WhatsApp Image...jpeg WhatsApp Image...jpeg

Buscar en la web y en Windows Dirección 12:03 21/04/2021 Mostrar todo

Consulta / Estado de Cuenta

Federación Colombiana De Municipios - Simit

Estado de Cuenta sobre las Multas y Sanciones por Infracciones de Tránsito.

El (la) señor(a) identificado(a) con Cedula No. **103647486 (UNO CERO TRES SEIS CUATRO SIETE CUATRO OCHO SEIS)**, no posee a la fecha pendientes de pago registrados en Simit por concepto de Multas y Sanciones por Infracciones de Tránsito, en los Organismos de Tránsito conectados al sistema.

Expedición: 21 de Abril de 2021 a las 12:02

Nota: Este documento es válido durante la fecha de expedición

anterior 